SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL	
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES AL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Número BPPID	20200680810133
Línea Estratégica Distrital	ADMINISTRACIÓN MODERNA, SEGURA Y QUE CONVIVE EN PAZ
Sector de inversión territorial	JUSTICIA Y DEL DERECHO
Programa Distrital	39. FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 276. NÚMERO DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA E INSTITUCIONES DE INTERÉS PÚBLICO APOYADOS
Número BPIN	2020680810129
Programa Nacional	1207 FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO
Producto Nacional	1207017 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DEL DELITO
Indicador Nacional	120701700 ASISTENCIAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN DEL DELITO REALIZADAS
Valor Total del Proyecto	$17.667.681.483.30
Valor Total de la Vigencia	$10.856.084.099.00

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual		**Vigencia Futura** (Ordinaria) **20##**		**Vigencia Futura** (Excepcional) **20##**	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoria:		Interventoria:		Interventoria:	
Otros:	$10.856.084.099.00	Otros:		Otros	
Total:	$10.856.084.099.00	Total:		Total	

FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL

Rubro presupuestal	**Descripción**	**Código fuente**	**Fuente de financiación**	**Valor**

Solicitud realizada por:	**Nombre: LUIS MANUEL TORO HERNANDEZ**
	SECRETARIO DEL INTERIOR

Nota: Tercera Actualización 2022.

Se expide en Barrancabermeja a los seis (06) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022) y tiene validez hasta el (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

JAIME ENRIQUE PEÑA ROBLES
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	Iraida Escobar Rangel	Iraida E Rangel	06/06/2022
Revisó	Marco Antonio Trillos Zappa		06/06/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.